UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA FORENSE
Código: 51620
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso académico: 2023-24
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
Grupo(s): 10
Curso: 3
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **VICTOR MANUEL LOPEZ JAQUERO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.B.8	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2461	victormanuel.lopez@uclm.es	Estará siempre actualizado en: https://www.esiiab.uclm.es/pers.php?codpers=victor&curso=2023-24 Se puede solicitar cita por correo electrónico adicionalmente.

Profesor: **JUAN JOSE PARDO MATEO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.10	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2044	juanjose.pardo@uclm.es	El horario de tutorías se indicará a los alumnos el primer día de clase, y podrá verse en https://www.esiiab.uclm.es/pers.php?codpers=jpardo&curso=2023-24 Los alumnos también podrán solicitar una tutoría a través de correo electrónico para concretar un día y hora para la misma.

2. REQUISITOS PREVIOS

Al ser ésta una asignatura de tercer curso, los alumnos deberían contar ya con ciertos conocimientos de informática. En este sentido es conveniente, aunque no imprescindible, que el alumno haya superado la asignatura "Uso y Aplicación de las TIC en criminología" en cursos precedentes del Grado en Criminología.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Resulta indiscutible el papel y la integración que tiene la informática en la sociedad actual. Las tecnologías de la información están hoy en día presentes en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. No es extraño, por tanto, que muchos de los delitos que se cometen hoy en día se apoyen en medios informáticos para conseguir su fin, tales como la extorsión digital, suplantación de identidad, robo de información confidencial y otros. Todo ello lleva a lo que se conoce como ciberdelincuencia y ciberamenzas. En consecuencia, es de especial interés que el alumno conozca las técnicas más usadas por los cibercriminales y cómo se pueden obtener evidencias digitales para actuar frente a estos individuos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE07	Identificar las fuentes de información de la delincuencia e interpretar los datos relacionados con la criminalidad.
CE15	Explicar los fenómenos relativos a formas específicas de delincuencia y el papel de las nuevas tecnologías como instrumento de comisión delictiva, así como la respuesta internacional a estos problemas.
CT02	Conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las técnicas y herramientas para realizar un peritaje forense digital en el ámbito criminológico.

Ser capaz de analizar y comprender las pruebas relacionadas con la identificación forense y la criminalística.

Conocer los conceptos fundamentales, funciones y ámbitos de aplicación de la Psicología, la Medicina legal y la Informática en relación con el ámbito criminológico forense.

6. TEMARIO

Tema 1: Informática Forense

Tema 1.1 Introducción ¿Que es la informática forense?

Tema 1.2 Adquisición de Evidencias
Tema 1.3 Análisis Forense de evidencias
Tema 1.4 El informe forense

Tema 2: Delitos en la red

Tema 2.1 Recopilación de Información
Tema 2.2 Ingeniería social
Tema 2.3 Anonimato en la Red
Tema 2.4 Amenazas en la Red
Tema 2.5 Técnicas y tecnologías de protección frente amenazas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.96	24	S	N	Clase de teoría
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	2.88	72	S	N	Estudio y preparación autónoma
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.08	2	S	N	Segundo parcial de teoría o prueba final
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.08	2	S	N	Tutorías individuales
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.64	16	S	N	Estudio y preparación de las prácticas
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.16	4	S	N	Realizacion de las dos pruebas parciales de teoría
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]		CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.72	18	S	N	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.48	12	S	N	Prácticas de Ordenador
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.76					**Horas totales de trabajo presencial: 44**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24					**Horas totales de trabajo autónomo: 106**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas parciales	60.00%	0.00%	Se realizarán dos pruebas parciales de teoría, una por cada uno de los dos bloques de temas en los que se divide la asignatura.
Prueba final	0.00%	60.00%	Prueba final de teoría. Estará dividida en dos partes, una por cada uno de los bloques de temas en los que se divide la asignatura.
Realización de prácticas en laboratorio	40.00%	40.00%	Entregables de las prácticas.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para poder superar la asignatura mediante la evaluación continua los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones.
* Realizar las dos pruebas parciales y tener una nota mínima de 4 en cada uno de los dos parciales.
* Realizar todas las entregas de prácticas requeridas con los contenidos mínimos establecidos en la fecha indicada.
* Que la suma ponderada de teoría y prácticas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La nota final se calculará como:
Nota final = ((ParcialTeoría_1+ ParcialTeoría_1)/2)*0,6 + Prácticas*0,4

La nota final de los alumnos que no superen los mínimos exigidos en las diferentes partes será el mínimo entre la suma de las notas de teoría y prácticas y 4.

Evaluación no continua:

Solamente podrán seguir la evaluación no continua aquellos alumnos que lo hayan comunicado por escrito a los profesores antes de haber sido evaluados del 50% de la asignatura.

Teoría:
Los alumnos realizarán un examen que tendrá 2 partes, una por cada una de las partes del temario. Los alumnos, deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las dos partes.

Prácticas:
Los alumnos no podrán entregar las prácticas que ya hayan entregado desde el inicio del curso hasta el momento en que comuniquen su cambio de modo

de evaluación.
Adicionalmente, los alumnos podrán ser citados para la realización de una pequeña entrevista personal con el profesor donde tengan que explicar las prácticas presentadas.

La nota final se calculará como:
Nota final = Teoría*0,6+Prácticas*0,4

La nota final de los alumnos que no superen los mínimos exigidos en las diferentes partes será el mínimo entre la suma de las notas de teoría y prácticas, de acuerdo a la fórmula anterior, y 4.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Teoría:
Los alumnos sólo tendrán la obligación de realizar el examen correspondiente a la parte en la que no se llegará al mínimo. En la parte que no se presenten, conservarán la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

Prácticas:
Los alumnos deberán volver a entregar las prácticas que en la convocatoria ordinaria hayan sido valoradas con una nota inferior o igual a 3

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los alumnos realizarán un único examen en el que deberán demostrar que han adquirido las competencias tanto teóricas como prácticas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	16

Tema 1 (de 2): Informática Forense

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	36
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	9
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6

Periodo temporal: 6 semanas

Tema 2 (de 2): Delitos en la red

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	36
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	9
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6

Periodo temporal: 6 semanas

Actividad global

Actividades formativas	**Suma horas**
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	72
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	18
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Total horas:	148

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Millán Moro, Lucía	Ciberataques y ciberseguridad en la escena internacional /	Aranzadi,		978-84-1308-844-0	2020	
Lázaro Domínguez, Francisco	Introducción a la informática forense	Ra-Ma		978-84-9964-209-3	2013	
	Guía práctica de ciberseguridad.	Aranzadi-Thomson Reuters,		978-84-9197-264-8	2019	
Martínez de Carvajal Hedrich, Ernesto	Informática forense: 44 casos reales	El autor		978-84-615-8121-4	2012	
Pilar Vila Avendaño	Técnicas de Análisis Forense Informatico para peritos Judiciales profesionales	0xWord		9788469777008	2018	